

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	480222				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Capiatá / Uoc Capiata				
FECHA DE APERTURA	13-Febrero-2026	HORA APERTURA	10:00	HORA FIN	10:35
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	OFICINA UOC MUNICIPALIDAD DE CAPIATA, RUTA PY02 MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 23,500				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P. JULIO CESAR BAREIRO B. con C.I. N° 2974192 - DIRECTOR DE LA UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ con C.I. N° 3.446.841 - JEFA DE LA UOC ACOMPANAN EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS LAS SIGUIENTES PERSONAS: MARIA GABRIELA GOMEZ ESCOBAR con C.I. N° 2.481.671 en representación de la empresa EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS				


2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

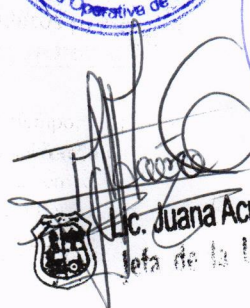
1	2515412-5	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	adjudicaciones@nempre.com
2	3988584-4	CESAR JAVIER FERNANDEZ FERREIRA	cj_dj_22@yahoo.com.ar

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

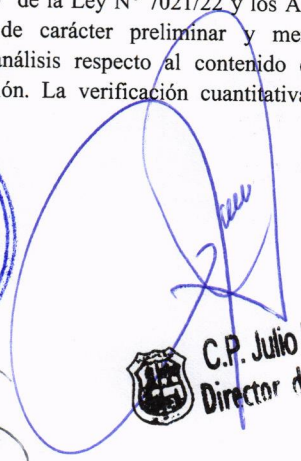
Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


GABRIELA GOMEZ
NEMPRE PRODUCCIONES




Lic. Juana Acuña
Jefa de la UOC




C.P. Julio Bareiro
Director de la UOC

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 16.414.307 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 15.000.000 Vigencia de la Póliza: De 13/02/2026 a 23/06/2026, 130 días
CESAR JAVIER FERNANDEZ FERREIRA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 17.514.680 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: CENTRAL Seguros Monto total asegurado Gs.: 15.000.000 Vigencia de la Póliza: De 13/02/2026 a 13/07/2026, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobacion
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	26	1875575	NO	Registro Proveedor	2024-01-10 11:44:29	2024-01-11 09:05:50
CESAR JAVIER FERNANDEZ FERREIRA	0		NO	Registro Proveedor	2024-05-10 09:45:45	2024-05-13 07:47:27

Observación a la oferta: 3988584-4 - CESAR JAVIER FERNANDEZ FERREIRA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
No presenta constancia del perfil del proveedor impreso, tampoco presenta las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones que debe adjuntarse a la oferta	2515412-5 - EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	2515412	2026-02-13 10:18:24

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

*GABRIELA BONZZ
MEMBRE PRODUCCIONES*




*C.P. Julio Bareiro
Director de la UOC*

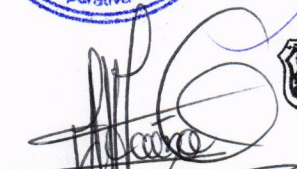
*Lic. Juana Acuña
Jefa de la UOC*

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.




GABRIELA GOMEZ
MEMBRE PRODUCTORAS


 LIC. Juana Acuna
Jefa de la UOC


 C.P. Julio Bareiro
Director de la UOC